



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0684/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales en que dispone que el funcionario(a) Sr. Robinson Morales Valera, concejal Grado *** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, gestiones en la ACHM. y municipio de la Cisterna. sobre crisis hídrica y recopilar antecedentes, desde el 23 al 24 / 02 / 15 .-

1 dia	c/ pernt.	23/02/15	#	76.707
1 +	s "	24/02/15		30.680
				<u>107.387</u>
	pasajes			<u>70.000</u>
				177.387

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/R3AM/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYAN MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE